

# **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

## **“TUDELA. UNA MIRADA DE SUS JÓVENES”**

La Concejalía de Juventud del M.I. Ayuntamiento de Tudela, convoca el presente concurso de fotografía “Tudela. Una mirada de sus jóvenes”.

Podrá participar toda persona joven que lo desee, comprendida entre los 14 y 35 años, residentes en Tudela. Las fotografías presentadas deberán ser propias, originales e inéditas. Todo participante presentará una fotografía por cada una de las temáticas que a continuación se determinan, todas ellas relacionadas con la ciudad de Tudela:

- 1.- Tudela.
- 2.- Historia.
- 3.- Naturaleza.
- 4.- Gastronomía.
- 5.- Gentes.
- 6.- Noche.
- 7.- Rincones.
- 8.- Tradiciones.
- 9.- Agua.
- 10.- Arte.

Las fotografías deberán presentarse en el Registro General del M.I. Ayuntamiento de Tudela (SAC) antes del 6 de junio de 2013, en un sobre cerrado donde figure “TUDELA. UNA MIRADA DE SUS JÓVENES”. Dicho sobre contendrá un CD con las fotografías en formato JPEG, cada una con el nombre de la temática a la que se refiere. En el mismo CD, se incluirá un documento en el que figuren los datos personales del participante, (DNI escaneado por ambas caras, número de teléfono y correo electrónico). Los CD's presentados no serán devueltos.

Los álbumes de fotografías presentados a concurso, se colgarán en el Facebook de Juventud, disponiendo hasta el día 24 de junio a las 12 para que todas aquellas personas que visiten la página puedan votar el álbum que más le guste. Los ganadores se determinarán por el número de “Me Gusta” que tenga, quedando así establecidos tres ganadores.

Se establecen los siguientes premios:

**1<sup>er</sup> Premio:** Tablet PC + 100 € en material fotográfico.

**2<sup>o</sup> Premio:** Disco duro multimedia de 1 Tb.

**3<sup>er</sup> Premio:** Álbum de fotos digital.

La entrega de premios se realizará durante el Espacio Chill Out, que se celebrará el día 28 de junio en Ribotas. En la Zona Chill Out se proyectarán todas las fotografías participantes, para el disfrute de los y las asistentes.

La Concejalía de Juventud y, por ende, el Ayuntamiento de Tudela, tendrán la propiedad de todo el contenido patrimonial de los derechos de explotación sobre las fotografías (reproducción, distribución, transformación, etc.), premiadas o no, y de todas las modalidades de explotación. Podrá, así mismo, efectuar cuantas reproducciones precise, y difundirlos por medios de estime oportunos sin que los autores de los mismos puedan invocar derechos al respecto. Se tiene prevista la realización de un archivo digital, con los álbumes de todas las personas participantes que reunirá, a modo de libro digital, por categorías temáticas, todas las fotografías presentadas (figurarán los nombres y apellidos de sus autores).

En aquellas fotos en las que aparezcan personas, se presumirá el consentimiento de las mismas a ser fotografiadas y a que su imagen pueda difundirse por los medios oportunos, quedando el Ayuntamiento libre de cualquier responsabilidad al respecto.

La participación en el presente concurso, supone la aceptación de la totalidad de las presentes bases. Ante cualquier circunstancia imprevista que se produzca durante el transcurso del concurso y que no esté contemplada en las bases, la organización se reserva el derecho de adoptar la decisión que considere oportuna para resolverla.



Ayuntamiento de Tudela  
Concejalía de Juventud

